

EL TRABAJO COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Aura Mercedes Vargas Peñaloza

E-mail: auramer76@hotmail.com

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Artística

Universidad de Pamplona

Magister en Innovaciones Educativas – UPEL - IPRGR

Institución Educativa Francisco de Paula Santander El Zulia

(Docente en Educación artística)

RESUMEN

El presente artículo, resume el resultado de la investigación dirigida a: proponer el trabajo colaborativo como acción pedagógica para la formación integral del estudiante en el área de educación artística en el colegio Francisco de Paula Santander de El Zulia. Allí, se justificó y resaltó la importancia metodológica, teórica y práctica. Se identificaron las variables y se consultaron los aportes teóricos, antecedentes y bases legales, llevando las mismas a una operacionalización. Metodológicamente se siguió el paradigma cuantitativo, en la modalidad del proyecto factible dentro del tipo descriptivo. La población estuvo constituida por 25 docentes, a quienes se aplicó un instrumento de recolección de datos mediante la técnica de la encuesta en la escala de Likert, validada por expertos y con una confiabilidad calculada mediante el coeficiente alfa Crombach. De los resultados se infiere que los docentes no desarrollan actividades que contribuyan a una verdadera formación integral, ni toman en cuenta la implementación de las tecnologías de Información y Comunicación (TIC); olvidando generar ambientes de aprendizaje que permita la participación activa de los estudiantes. Por tanto, se genera una propuesta desde un plan de acción que establece las actividades que conducen al solventar la problemática planteada.

PALABRAS CLAVE: Trabajo colaborativo, acción pedagógica, formación integral, educación artística, tecnología de información y comunicación.

COLLABORATIVE WORK AS A PEDAGOGICAL STRATEGY FOR INTEGRAL TRAINING IN THE AREA OF ARTISTIC EDUCATION

SUMMARY

This article summarizes the results of the research aimed at: proposing collaborative work as a pedagogical action for the integral formation of the student in the area of artistic education at the Francisco de Paula Santander School in El Zulia. There, the methodological, theoretical and practical importance was justified and highlighted. The variables were identified and the theoretical contributions, background and legal bases were consulted, leading them to an operationalization. Methodologically, the quantitative paradigm was followed, in the modality of the feasible project within the descriptive type. The population was constituted by 25 teachers, to whom an instrument of data collection was applied by means of the technique of the survey on the Likert scale, validated by experts and with a reliability calculated by means of the alpha coefficient Cron Bach. From the results it is inferred that the teachers do not develop activities that contribute to a true integral formation, nor take into account the implementation of Information and Communication Technologies (ICT); forgetting to generate learning environments that allow the active participation of students. Therefore, a proposal is generated from an action plan that establishes the activities that lead to solve the problem posed.

KEY WORDS: Collaborative work, pedagogical action, integral formation, artistic education, information and communication technology.

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de la historia de la humanidad, tanto, filósofos, artistas y psicólogos como educadores, han manifestado diversas concepciones sobre el arte; han expresado que es un medio para descargar energías, una actividad placentera; una forma de evadirse de la vida; la posibilidad de alcanzar un orden, una integración armoniosa y equilibrada ante diferentes elementos de la realidad; así como una posibilidad de lograr un aprendizaje motivante, y como una forma de cuestionar lo establecido; reconociendo que el ser humano en su multidimensionalidad puede desarrollar muchas potencialidades, específicamente en cuanto a su dimensión estética, su inteligencia artística y emocional.

La enseñanza en el arte debe manejar un componente conceptual; esto es, que cualquiera actividad artística sencilla o compleja debe manejar conocimientos relacionados con el arte o la técnica que se esté manejando. Precisamente la fundamentación teórica es el referente de entrada para el desarrollo de competencias, porque no hay tales sin conocimiento. El componente pedagógico en educación artística debe partir de la formulación de unos propósitos claros tanto de enseñanza como de aprendizaje y al mismo tiempo facilitar el auto aprendizaje. Cuando el estudiante se conecta con el docente en cuanto a lo significativo de lo que va a aprender, se logra un aprendizaje de calidad, emotivo y con sentido de utilidad en y para la vida. La técnica en sí es el soporte teórico de la creación, entre más dominio de conocimiento, mayor calidad y creatividad en el trabajo práctico.

La Educación Artística en la educación básica y media, en interacción con otras áreas del conocimiento, contribuye al fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas, a la vez que favorece en el estudiante el desarrollo de competencias propias de las prácticas artísticas. Esto se logra mediante la experiencia viva del estudiante en la realización de diversos procesos pedagógicos (de recepción, creación o socialización), en la generación de productos y en su interacción con los contextos que son propios de las artes y la cultura.

En general se requiere implementar un proceso de innovación que permita mejorar esa formación integral. Al efecto, teniendo en cuenta lo que apunta (Zabalza, 2012) “Hablar de innovación es diferente, por ejemplo, de hablar de revolución, de creación o recreación. En la innovación no se inventan cosas, se renuevan. Se modifican, reajustan actualizan, adaptan las que ya teníamos”. (p26). En otras palabras introducir estrategias innovadoras como la de aprendizaje colaborativo para despertar nuevamente el interés y motivación del estudiante.

En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional en Colombia, mediante la legislación ha establecido lineamientos curriculares para el área de Educación Artística y Cultural, dirigido a los estudiantes de educación básica y media. Allí se establecen como competencias básicas la sensibilidad, apreciación estética y comprensión y define como procesos: la recepción, creación y socialización. De allí la necesidad de generar propuestas de trabajo práctico en el aula en forma individual y grupal facilitando interacción, el análisis, la crítica y la creatividad. De esta manera, el trabajo colaborativo se convierte en una estrategia pedagógica que permite en la educación artística el desarrollo de procesos creativos, innovadores de interacción social e investigación, llevando a la búsqueda de técnicas personales que identifiquen al artista.

2. MATERIALES Y METODOS.

En una primera parte de la fundamentación teórica, la investigación tomó referentes de otros estudios, como el caso del estudio realizado por: (Gomez, 2012) cuyo título: Modelo para la selección de técnicas de aprendizaje colaborativo, el cual constituyó un referente al objetivo de la investigación, ya que la investigación realizada por Gómez, define un modelo para la selección de técnicas de Aprendizaje Colaborativo (AC) y herramientas de CSCL (*Computer-supported collaborative learning*) considerando las necesidades y características específicas de actividades de aprendizaje aplicadas en cualquier proceso de formación. Para hacerlo se parte de un marco teórico sobre AC. Asimismo se caracterizan diferentes técnicas para la aplicación de CSCL, desde el punto de vista general, de las herramientas computacionales y de las competencias que se pueden desarrollar. Posteriormente se presenta el modelo general de recomendación mediante un algoritmo diseñado para identificar las técnicas que mejor se adapten a los requisitos del curso o actividad de aprendizaje.

Posteriormente se presentó la validación del trabajo, dividido en varias partes, la primera una validación técnica que compruebe que el modelo funcione efectivamente. Posteriormente tres casos de estudio evaluados de forma cuantitativa y cualitativa, obteniendo resultados satisfactorios en el desempeño de los estudiantes aplicando las técnicas recomendadas. Su relevancia estuvo en que una de estas metodologías, conocida como Aprendizaje Colaborativo (AC) surge a finales de la década del 70 desarrollada por los hermanos Johnson, donde además de buscar la adquisición del conocimiento brindado por el docente, le permite a los alumnos alcanzar habilidades intelectuales de orden superior, las cuales son: la resolución de problemas, la retención de información, el pensamiento crítico, creativo y metacognitivo, tal como lo expresan Jhonson y Jhonson en 1978 citados por (Gomez, 2012) Ahora bien, en cuanto a la definición del tesoro principal el Tecnológico de Monterrey (2010), como institución pionera en la educación mediada por la tecnología ha dicho que el Aprendizaje Colaborativo (AC) se define de dos diferentes maneras:

En su sentido básico, aprendizaje colaborativo (AC) se refiere a la actividad de pequeños grupos desarrollada en el salón de clase. Aunque el AC es más que el simple trabajo en equipo por parte de los estudiantes, la idea que lo sustenta es sencilla: los alumnos forman "pequeños equipos" después de haber recibido instrucciones del profesor. Dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración (p. 4)

En esta definición se aprecia el trabajo colaborativo por parte de los estudiantes entre si luego de haber recibido instrucciones del docente, lo que comúnmente se conoce como trabajo en equipo. Del aporte del autor se puede deducir la acción pedagógica del estudiante desde la orientación del docente.

La segunda definición es: “El aprendizaje colaborativo es el empleo didáctico de grupos pequeños en el que los alumnos trabajan juntos para obtener los mejores resultados de aprendizaje tanto en lo individual como en los demás” (p.4). Allí se observa claramente que en el aprendizaje colaborativo se trabaja igualmente en equipo después de las instrucciones del docente, pero los estudiantes intercambian información para obtener resultados en su aprendizaje tanto individual como colectivo.

La investigación metodológicamente estuvo fundamentada el paradigma cuantitativo, porque admitió medir situaciones esenciales de la enseñanza de la artística. Aunado a ello, se asumió el diseño de campo para lograr la recolección de los datos de una manera sistemática y acertada con las dimensiones y variables en concordancia con los objetivos de la investigación. De igual manera se enmarcó el tipo de investigación dentro del proyecto factible fijando las fases tales como: Diagnóstico, Factibilidad: legal, política, técnica y financiera por una parte, y por la otra, las pautas para la propuesta que surgió de las necesidades detectadas en el del objeto de estudio.

Asimismo, el trabajo se ubicó en un nivel descriptivo, como la base del diagnóstico, para lograr el desarrollo adecuado del mismo y la comprensión de los fenómenos inherentes al objeto de estudio. La población, en este caso como elemento finito estuvo constituida por 25 docentes del Colegio Francisco de Paula Santander del Zulia, Norte de Santander, Colombia. La técnica de recolección de información utilizada en el estudio fue la encuesta, para lo cual se diseñó un cuestionario basado en la escala de Likert, el cual se validó mediante el juicio de expertos y se calculó la confiabilidad del instrumentos mediante los postulados del coeficiente alpha de cronbach, para lograr su correcta aplicación, Por último, se desarrolló la técnica de análisis de datos mediante tablas de frecuencia y gráficos porcentuales que permitieron el tratamiento adecuado de los datos.

3. RESULTADOS

El análisis de los resultados implicó mostrar los datos obtenidos que de alguna u otra forma apoyaron la investigación. En los cuadros se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento, el cual fue suministrado a la población seleccionada, para dar respuesta a dichos objetivos. Igualmente se presenta la información recopilada atendiendo a las variables en estudio: Trabajo colaborativo, Acción pedagógica y Formación integral. Una vez realizada su tabulación, se presentó en forma cuantitativa, a través de tablas de

distribución de frecuencias, según cada dimensión propuesta, tales como: condiciones, rol del docente, rol del estudiante, aprendizaje, técnicas, factibilidad, acciones pedagógicas y educación artística para así analizar los resultados mediante técnica porcentual establecida según la frecuencia determinada para cada ítem propuesto.

Desde allí, se procedió a procesar los datos utilizando técnicas de análisis de datos, donde se expone a través de gráficos los resultados de las respuestas obtenidas en cada ítem y se reforzó con el análisis cualitativo fundamentado en las bases teóricas de la investigación utilizando para cada dimensión los porcentajes que representan las tablas, en este caso las más relevantes como las siguientes:

Cuadro 1.

Dimensión: Aprendizaje.

Indicador: Colaborativo e Interactivo.

N°	Preposiciones	Alternativas de Respuestas									
		S		CS		AV		CN		N	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
6	¿Plantea actividades donde se evidencia el trabajo colaborativo e interactivo con los estudiantes?	3	12%	4	16%	8	32%	7	28%	3	12%

Fuente: Vargas, 2018



Grafico 1. Dimensión: Aprendizaje Indicador: Colaborativo e Interactivo.

Fuente: Vargas, 2018

En cuanto al ítem N° 6, un 32 % de los encuestados respondieron que algunas veces plantean actividades donde se evidencia el trabajo colaborativo e interactivo con los estudiantes, asimismo el 28% casi nunca y el 12% dicen que nunca lo plantean. Tales resultados frente a un 15% que casi siempre y un 12 % siempre, es desfavorable para la acción pedagógica del docente de educación artística, pues esta requiere del uso de recursos y herramientas donde se interactúe con otros estudiantes para una mejor formación integral en el área. Así pues, el aprendizaje colaborativo es "...un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo." (p. s/p) Johnson y Johnson, citado en (Rivero, 2007). Lo que implica promover la interacción entre los estudiantes y entre estos con el docente para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación artística mediante un trabajo coordinado y colaborativo.

Cuadro 2.

Dimensión: Técnicas.

Indicador: Uso de tecnología.

N°	Preposiciones	Alternativas de Respuestas									
		S		CS		AV		CN		N	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
7	¿Emplea estrategias de aprendizaje que requieren el uso de las TIC para dinamizar los encuentros pedagógicos?	4	16%	3	12%	6	24%	10	40%	2	8%

Fuente: Vargas, 2018



Grafico 3. Dimensión: Técnicas Indicador: Uso de tecnología.

Fuente: Vargas, 2018

Con respecto al ítem N° 7, los encuestados reflejaron en un 40% que casi nunca emplean estrategias de aprendizaje que requieran el uso de las TIC para dinamizar los encuentros pedagógicos. Estos resultados sumados con un 24% que afirman: algunas veces y un 8% que nunca, conllevan a inferir que la mayoría de los docentes obvian el uso de las TIC, herramienta necesaria y útil para obtener un trabajo colaborativo. Sin embargo, un escaso 16% dice que siempre las utiliza al igual que un 12 % que casi siempre hace uso de la tecnología como estrategia de aprendizaje.

Ante este indicador, vale resaltar lo investigado por (Figel, 2010) quien describe diversas iniciativas y recomendaciones para el desarrollo de la educación artística y cultural en los países europeos, para lo cual incluye la creación de organizaciones y redes nacionales por una parte y por la otra: presenta información sobre proyectos para desarrollar el uso de las TIC en la educación artística y cultural, sobre actividades extracurriculares relativas a las artes, proyecto a considerar en la elaboración de la propuesta.

4. DISCUSIÓN.

El componente pedagógico en educación artística debe partir de la formulación de propósitos claros tanto de enseñanza como de aprendizaje y al mismo tiempo facilitar el auto aprendizaje. De manera que, la conexión que existe entre el estudiante y el docente en cuanto al significado de lo que se aprende, debe ir en la búsqueda de un aprendizaje de calidad, útil

para el proyecto de vida del estudiante. De esta manera, la enseñanza en el arte debe estar compuesta de acciones pedagógicas que conduzcan al manejo de información que se transforme en conocimientos relacionados con la artística, desde técnicas fundamentales, las cuales son el soporte de la creación, con un conocimiento de calidad y creatividad en el trabajo práctico.

Todo proceso pedagógico en educación artística está direccionado a generar propuestas de trabajo práctico en el aula en forma individual y grupal para facilitar, el análisis, la crítica y la creatividad; lo cual se traduce en el trabajo colaborativo. Es así que, al tomar en cuenta en cuenta, los resultados obtenidos a través del procedimiento estadístico del presente estudio, se plantean los desenlaces de forma resumida, capaces de recoger las ideas centrales de cada una de las respuestas señaladas por los docentes, quienes como formadores de ésta área del conocimiento sentaron las bases para formula las es conclusiones en correspondencia con los objetivos específicos de esta investigación.

En relación con el objetivo dirigido a: identificar la formación de los estudiantes en el área de educación artística, no se proponen actividades que permitan valorar las dimensiones ética y espiritual, lo que condujo a reflexionar la falta de formación dentro de principios y valores para regular la convivencia en un contexto escolar donde se debe cultivar una relación personal y comunitaria inspirado en Dios. En el mismo sentido, la formación integral está en decadencia, ya que nunca proponen actividades que permiten valorar las dimensiones afectivas y emocionales sumadas a que tampoco proponen actividades que permiten valorar la dimensión estética. Es decir, no se aprecia la belleza y expresión que pudieran reflejar los estudiantes desde su propio trabajo artístico.

Al efecto se recomendó diseñar actividades que permitan valorar las dimensiones: ética, espiritual, afectiva, emocional, cognitiva y comunicativa. Todo ello con el fin de apreciar de manera holística lo que conlleva a la belleza y expresión que genera este trabajo desde todas las dimensiones del saber artístico. También con el objeto de aplicar el trabajo colaborativo como acción pedagógica para la formación integral del estudiante en el área de educación artística, se sugirió proponer el mismo como estrategia pedagógica innovadora desde el uso de la tecnología y el trabajo en equipo para orientar de manera eficiente todas y cada una de las actividades planificadas para el desarrollo de la clase.

Por último se presentó la propuesta con la intención de proponer el trabajo colaborativo en la acción pedagógica del docente para la educación artística, como consecuencia de la investigación realizada en el colegio Francisco de Paula Santander donde se evidencia desde los resultados la falta de estrategias pedagógicas que fomenten el trabajo en equipo, la interacción y el incentivo por la apreciación de la belleza que existe en el arte y en la inspiración del artista.

La idea se complementa con criterios específicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura - (UNESCO, Educación Artística y Cultural en el contexto Escolar en Europa, 2010) sobre la enseñanza de la Educación Artística, la cual establece una especie de lineamientos básicos que deben o pueden ser tenidos en cuenta por todos los docentes e instituciones educativas. De esos criterios establecidos en líneas de trabajo se han considerado para la propuesta las relacionadas con el uso de las TIC, la organización de eventos como: festivales, actos culturales, organizaciones de apoyo, y algunas líneas sobre la evaluación del estudiante y control de calidad de la enseñanza o de los aprendizajes, teniendo en cuenta las particularidades de esta área de estudio.

La misma se justificó, como estrategia pedagógica dentro y fuera del aula, que apunte a una verdadera educación por procesos e integral. Como cada estudiante es un mundo diferente y no es la escuela ni el docente quienes pueden determinar el campo en el cual cada uno se desarrollará laboral, social o profesionalmente, esta propuesta de trabajo colaborativo tiene como elemento fundamental el enfoque de las inteligencias múltiples y con ello alimentar aquellas habilidades, destrezas y potencialidades de los educandos.

La propuesta tuvo como objetivo general: Plantear el trabajo colaborativo como acción pedagógica para la formación integral del estudiante en el área de educación artística. Asimismo, se planteó los siguientes objetivos específicos:

1. Implementar acciones pedagógicas que conlleven al fortalecimiento de las inteligencias múltiples de los estudiantes.
2. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de sensibilidad por lo que lo rodea mediante la expresión simbólica desde el arte.
3. Propender hacia una formación integral de los estudiantes a través de actividades grupales que permitan valorar las dimensiones: ética, espiritual, afectiva, emocional, cognitiva y comunicativa.
4. Aplicar el trabajo colaborativo como acción pedagógica innovadora desde el uso de la tecnología y el trabajo interactivo.

Por otra parte, se fundamentó teóricamente en una amplia bibliografía, la cual obedece a las experiencias expuestas en diferentes ponencias presentadas en la (UNESCO, Métodos, contenidos y enseñanzas de las Artes en América Latina y El Caribe, 2001), que hace énfasis al enfoque cultural y pedagógico que se maneja en cada caso y se enfrenta a los desafíos para la enseñanza en el continente. Allí presentan estrategias para mejorar la calidad de la educación artística y cómo debe ser la participación de los artistas locales en los procesos educativos. De la misma manera, presentan experiencias significativas relacionadas con la

formación de maestros y de estudiantes en la formación musical, danzas, teatro y artes plásticas e involucran una temática importante sobre creatividad y Tradición cultural en América Latina y el Caribe.

Tales postulados recogidos por la (UNESCO, Educación Artística y Cultural en el contexto Escolar en Europa, 2010), aunado al fundamento legal en el cual el Ministerio de Educación establece la Educación Artística como una de las áreas obligatorias y fundamentales del Currículo, en concordancia con la (Ley General de Educación, 08/02/1994) da pautas generales para su enseñanza en todos los establecimientos públicos y privados del país. Allí se definen todas las características teóricas, científicas y pedagógicas del área y su incidencia tanto en la vida del hombre como de las comunidades y del país en general. También se apoya en el desarrollo de la inteligencia humana analizada en (Barone, 2005), donde el autor conduce a entender que el mismo es complejo y responde a ocho capacidades o inteligencias bien diferenciadas.

Para concluir el presente artículo, se describe parte del plan de acción diseñado con el objeto de cubrir las falencias encontradas a lo largo de la investigación, mediante la propuesta cuyo objetivo estuvo encaminado a: Plantear el trabajo colaborativo como acción pedagógica para la formación integral del estudiante en el área de educación artística.

Plan de acción

Cuadro 3.

Objetivo específico 1: Implementar acciones pedagógicas que conlleven al desarrollo de actividades, que busquen fortalecer las inteligencias múltiples de los estudiantes.	
Contenido	Actividades
El desarrollo de la inteligencia humana. Inteligencia lingüística. Inteligencia lógico-matemática. Inteligencia visual-espacial. Inteligencia corporal y cenestésica. Inteligencia musical. Inteligencia interpersonal. Inteligencia intrapersonal. Inteligencia Naturalista.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informará a los docentes de primaria y las encargadas del área en bachillerato sobre la importancia de desarrollar las inteligencias múltiples en los estudiantes mediante documento escrito. • La inteligencia espacial, visual se desarrollará mediante el diseño y ejecución de actividades como dibujar, rasgar, colorear, crear, armar, modelar. • Se organizarán actividades de danza folklórica y moderna mediante un festival que permitirá el fortalecimiento de la inteligencia corporal y cenestésica. • Se organizará un festival de la canción que permitirá evidenciar la inteligencia musical de los estudiantes. • Se llevará a cabo una exposición donde se darán a conocer las habilidades y aptitudes de los estudiantes en las diversas manifestaciones artísticas permitiendo fortalecer las diferentes inteligencias.
Recursos	Tiempo
Humano: Docentes, estudiantes, directivos y padres de familia. Didáctico: pinceles, papel de colores, cartulinas, lápices, colores y marcadores. Técnico: Video beam, computadores, grabadora.	2 horas de clase por semana.
Lugar	Evaluación
Aula de clase y dependencias de la institución.	Técnica: Observación. Instrumento: Formato. Indicadores y/o criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia del documento dirigido a los docentes de artística. • Apropiación del contenido. • Ejecución de la actividad propuesta. • Impacto de las actividades.
Responsable: La investigadora y el personal docente.	

¿Cuál debe ser la actitud del docente?

Ante las diferentes actividades descritas anteriormente el docente de artística tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Ser claro en los alcances, proporciones, procedimientos para la ejecución de las diferentes actividades.
- Demostrar responsabilidad frente al trabajo a desarrollar.
- Motivar a los estudiantes para el desarrollo del trabajo.
- Acompañar el proceso de elaboración de las diferentes actividades.

Objetivo específico 3: Propender hacia una formación integral de los estudiantes a través de actividades grupales que permitan valorar las dimensiones: ética, espiritual, afectiva, emocional, cognitiva y comunicativa.

Contenido	Actividades
Formación integral: Dimensión ética Dimensión espiritual Dimensión afectiva Dimensión emocional Dimensión cognitiva. Dimensión comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizará una jornada con los docentes que desarrollan el trabajo del área para resaltar la importancia de la formación integral teniendo como ejes principales las diferentes dimensiones del ser humano. ✓ La dimensión ética y espiritual se fortalecerá mediante el desarrollo de actividades que promuevan la formación de valores y principios propios del área de artística como : <ul style="list-style-type: none"> • Análisis en grupo de obras observadas que transmiten valores. • Plasmar mediante diferentes técnicas valores y principios de las personas. ✓ La dimensión afectiva y emocional se vivenciará mediante la descripción de las emociones que se pueden manifestar al: <ul style="list-style-type: none"> • Observar una obra artística. • Visitar un museo. • Participar de una exposición artística. • Organizar grupos y participar del montaje de una danza u obra de teatro. • Valorar el trabajo realizado por otras personas sobre el arte. ✓ La dimensión comunicativa y cognitiva se desarrollará mediante la ejecución técnicas grupales tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Foros sobre historia del arte. • Debates con temática de arte. • Mesas redondas.
Recursos	Tiempo

Humano: estudiantes y docentes. Didáctico: obras artísticas (imágenes) y elementos de arte. Técnico: Video beam, computador.		2 horas de clase semanal. 3 horas para la jornada de explicación.
Lugar	Evaluación	
Aula de clase y demás dependencias de la institución.	Técnica: Autoevaluación. Instrumento: Formato. Indicadores y/o criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de las dimensiones. • Desarrollo de actividades. • Acompañamiento en el proceso. 	
Responsable: Docentes del área e investigadora.		
¿Cuál debe ser la actitud del docente?		
Ante las diferentes actividades descritas anteriormente el docente de artística tendrá en cuenta los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Ser claro en los alcances y procedimientos para la ejecución de las diferentes actividades. • Demostrar responsabilidad frente al trabajo a desarrollar. • Motivar a los estudiantes para el desarrollo del trabajo. • Acompañar el proceso de elaboración de las diferentes actividades. 		

Fuente: Vargas, 2018

REFERENCIAS

- Barone, L. (2005). *Como desarrollar la inteligencia y promover capacidades*. Colombia: Cultural internacional.
- Figel, J. (2010). *Educación Artística y cultural en el contexto escolar en Europa*. España.
- Gomez, S. (2012). *Modelo para la seleccion de tecnicas de aprendizaje colaborativo*. Medellín. Ley General de Educación. (08/02/1994). 115, Ley. Colombia.
- Rivero, I. (2007). *Aprendizaje colaborativo*.
http://es.wikibooks.org/wiki/Categor%C3%ADa:Aprendizaje_colaborativo.
- UNESCO. (2001). *Métodos, contenidos y enseñanzas de las Artes en América Latina y El Caribe*. Verónica Fajardo y Teresa Wagner.
- UNESCO. (2010). *Educación Artística y Cultural en el contexto Escolar en Europa*. Europa.
- Zabalza, Z. M. (2012). *Innovaciones en las Instituciones Educativas*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.